

Expediente: 1555/19-I2

Carátula: GONZALEZ PAMELA GISELLE C/ LINEA RD S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779920 - GONZALEZ, PAMELA GISELLE-ACTOR

90000000000 - LINEA RD S.A., -DEMANDADO

20201788588 - KANAN, JORGE ALBERTO-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1555/19-I2



H105015863172

JUICIO: "GONZALEZ PAMELA GISELLE c/ LINEA RD S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1555/19-I2.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

A la presentación de fecha 16/09/25, efectuada por el letrado Angel Miguel Palacio, por la parte actora:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, teniendo presente que conforme lo informado por el Sr. Juez de Paz de San Pablo en fecha 10/06/25, no se produjo el secuestro del bien embargado en autos atento a que el mismo no fue habido, **INTIMESE** a la depositaria judicial del bien embargado en autos (designada en acta de embargo de fecha 29/11/23) LUCIANA VEGA DNI.32.927.111, a fin de que en el perentorio término de TRES DIAS ponga a disposición de éste Juzgado el bien embargado en fecha 28/11/23 SAMPING MARCA TOYOTA COLOR NARANJA, N° DE SERIE 57833-23600-71-A.

NOTIFIQUESE en domicilio real.- GGJA 1555/19-I2

Actuación firmada en fecha 22/09/2025

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.